

Nº PROTOCOLO A.11.2019
FECHA EMISIÓN 14.06.2019

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2018 DE LA
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y
SERVICIOS DE BURGOS" EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE.**

EMITIDO POR

D. FLORENCIO RAMOS IBAÑEZ, ECONOMISTA-AUDITOR DE CUENTAS, INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL NUMERO 11.929 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

NOMBRADO POR

DON JOSE MARIA VICENTE DOMINGO, SECRETARIO GENERAL DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BURGOS".

EN CUMPLIMIENTO DE

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN, y LA LEY 8/2018, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE REGULAN LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, Y EL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y LEÓN.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Burgos

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BURGOS" (la Entidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.4 de la memoria adjunta, en que la entidad indica que tiene pérdidas continuadas de 158.641,90 euros en el ejercicio 2018 y de 67.077,05 euros en el ejercicio 2017.

La Ley 8/2018 de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece en su artículo 8, "Las Cámaras provinciales y locales están sujetas en el ejercicio de su actividad a la tutela de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que comprende el ejercicio de las potestades administrativas de aprobación, fiscalización, resolución de recursos, suspensión y disolución a los que se refiere esta ley, y conforme a lo establecido en la legislación básica estatal" (Ley 4/2014 de 1 de abril); y en su artículo 11 establece "Cuando una Cámara incurra en resultados negativos de explotación en dos ejercicios contables consecutivos, deberá ponerlo en conocimiento de la Administración tutelante en un plazo máximo de un mes desde que se conociera esta situación. La comunicación irá acompañada de un plan de viabilidad y aprobado por el pleno. En dicho plan, que podrá ser externamente auditado, se describirán las actuaciones que se llevarán a cabo para la corrección del desequilibrio y el plazo que se considere necesario para ello que, en ningún caso, será superior a cuatro ejercicios contables. Asimismo, se acompañará de un inventario, el balance de situación, el informe de auditoría emitido, y cuanta otra documentación se considere necesaria para la valoración de la situación económica de la Cámara y del plan presentado".

Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad y, como tales, son aspectos significativos de nuestra auditoría. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Sociedad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, si bien existen factores mitigantes sobre dichas dudas tales como tener el apoyo financiero por la obtención de nuevas subvenciones a recibir en 2019 para cubrir el déficit estructural que tiene la entidad en la actualidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 76,91% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

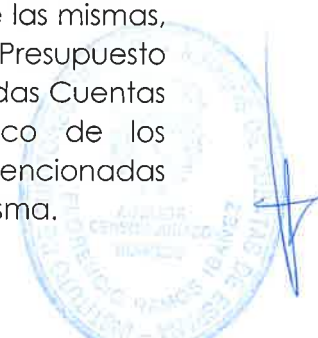
Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BURGOS correspondiente al ejercicio 2018 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.



Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BURGOS", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RAMOS IBAÑEZ FLORENCIO

2019 Núm. 06/19/00390

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



D. FLORENCIO RAMOS IBAÑEZ

Este es el informe que se emite en Burgos a 14 de junio de 2019 en los folios números 1, 2, 3, 4, y 5.

C/ Vitoria N° 28-2°D - (09004) BURGOS con N° del Registro Oficial de Auditores de Cuentas: 11.929.

C U E N T A S A N U A L E S

Ejercicio 2.018

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA y SERVICIOS DE BURGOS**

En Burgos, a quince de mayo de dos mil diecinueve.



BALANCE ABREVIADO al 31 de diciembre de 2.018

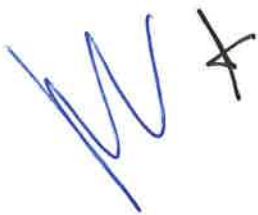
<u>ACTIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.809.456,42	1.813.704,07
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	1.127.624,36	1.131.872,01
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9.4	681.832,06	681.832,06
B) ACTIVO CORRIENTE		1.449.417,65	1.802.528,70
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	819.068,36	833.165,73
3. Otros deudores.		819.068,36	833.165,73
VI. Inversiones financieras a C/P	9.1.2	473.313,93	895.044,38
VII. Periodificaciones a corto plazo	9.1.3	5.676,59	1.338,91
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.1.4	151.358,77	72.979,68
TOTAL ACTIVO		3.258.874,07	3.616.232,77

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) PATRIMONIO NETO		2.994.419,95	3.371.274,32
A-1) Fondos propios.	11	2.994.419,95	3.178.874,32
I. Dotación Fundacional		115.708,46	115.708,46
II. Reservas		961.619,37	961.619,37
III. Excedentes ejercicios anteriores		2.075.734,02	2.168.623,54
IV. Resultado del ejercicio. Beneficio ó (Pérdida)	3	-158.641,90	-67.077,05
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	0,00	192.400,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
V. Deudas a L/P	10	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		264.454,12	244.958,45
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	264.454,12	244.958,45
2. Otros acreedores.		264.454,12	244.958,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.258.874,07	3.616.232,77



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.018

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Ingresos Actividad propia	13.1	662.221,55	547.581,37
2. Ventas y otros ingresos actividad mercantil	13.1	197.588,34	201.170,32
7. Otros ingresos de la actividad	13.1	50.957,71	80.656,23
8. Gastos de personal.	13.2	-636.174,21	-645.044,07
9. Otros gastos de actividad	13.2	-408.871,35	-284.632,99
10. Amortización del inmovilizado.	5	-4.247,65	-6.625,51
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		-138.525,61	-106.894,65
14. Ingresos financieros.	13.1	83,62	9.719,53
15. Gastos financieros.	13.2	-175,68	-175,84
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	9 - 13.1	-11.655,27	3.838,75
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financieros	9 - 13.1	-8.368,96	26.435,16
B) RESULTADO FINANCIERO		-20.116,29	39.817,60
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-158.641,90	-67.077,05
17. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)		-158.641,90	-67.077,05




ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS y GASTOS RECONOCIDOS al 31 de diciembre de 2.018

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias		-158.641,90	-67.077,05
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto III. Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	14	96.363,22	192.400,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		96.363,22	192.400,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias X. Subvenciones donaciones y legados recibidos	14	-256.554,96	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-256.554,96	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-318.833,64	125.322,95



Handwritten signature and blue circular stamp of the Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.




Faint blue circular stamp and handwritten signature.

**B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 de diciembre de 2.018**

(Expresado en euros)

	Fondo Patrimonial	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Total
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	115.708,46	961.619,37	2.546.803,06	-378.624,55		0,00	3.245.506,34
I. Ajustes por cambios de criterios 2016							0,00
II. Ajustes por errores 2016				445,03			445,03
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2017	115.708,46	961.619,37	2.546.803,06	-378.179,52	0,00	0,00	3.245.951,37
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-67.077,05		192.400,00	125.322,95
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-378.179,52	378.179,52			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	115.708,46	961.619,37	2.168.623,54	-67.077,05	0,00	192.400,00	3.371.274,32
I. Ajustes por cambios de criterios 2017							0,00
II. Ajustes por errores 2017			-25.812,47				-25.812,47
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2018	115.708,46	961.619,37	2.142.811,07	-67.077,05	0,00	192.400,00	3.345.461,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-158.641,90		-160.191,74	-318.833,64
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-67.077,05	67.077,05		-32.208,26	-32.208,26
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	115.708,46	961.619,37	2.075.734,02	-158.641,90	0,00	0,00	2.994.419,95




ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Importe 2018	Importe 2017
A) FLUJO EFEC.ACTV.EXPLORACIÓN		
1. Resultado ejerc.antes impu	-158.641,90	-67.077,05
2. Ajustes del resultado	-232.191,02	-33.192,09
a) Amortización inmovilizado	4.247,65	6.625,51
b) Corrección valorativas deterioro	8.368,96	-26.435,16
d) Imputación subvención(-)	-256.554,96	0,00
g) Ingresos financieros(-)	-83,62	-9.719,53
h) Gastos financieros	175,68	175,84
j) Variación valor razonable inst fin	11.655,27	-3.838,75
3. Cambios capital corriente	-2.952,90	-508.560,90
b) Deudores y ctas a cobrar	-18.110,89	-477.833,57
d) Acreedores y ctas a pagar	19.495,67	-30.691,97
f) Pasivos y activos no corr	-4.337,68	-35,36
4. Otros flujos explotación	-92,06	9.543,69
a) Pagos de intereses (-)	-175,68	-175,84
c) Cobros de intereses	83,62	9.719,53
5. Flujos efectivo actv.explo	-393.877,88	-599.286,35
B) FLUJOS EFEC. ACTV.INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones(-)	0,00	-212.971,90
c) Inmovilizado material(-)	0,00	-471,90
e) Otros actv financieros(-)	0,00	-212.500,00
7. Cobros por desinversiones	375.893,75	618.803,76
e) Otros actv financieros	375.893,75	618.803,76
8. Flujos efectivo actv.inver	375.893,75	405.831,86
C) FLUJO EFEC.ACTV.FINANCIACI.		
9. Cobros/Pagos instr.patrimo	96.363,22	192.400,00
e) Subvenciones recibidas	96.363,22	192.400,00
10. Cobros/Pagos pasv financi	0,00	0,00
11. Pagos x dividendo/remun(-)	0,00	0,00
12. Flujos efectivo actv.fina	96.363,22	192.400,00
D) Efecto variac tipo cambio		0,00
E) AUMEN/DISMI NETA EFECTIVO	78.379,09	-1.054,49
Efectivo al inicio ejercicio	72.979,68	74.034,17
Efectivo al final ejercicio	151.358,77	72.979,68




MEMORIA 2018
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE
BURGOS

1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Domicilio: Calle San Carlos nº 1, 09003 BURGOS.

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2018 son:

Servicios de tramitación comercio exterior.

Formación.

Servicios a empresas.

Convenios con entidades públicas.

1.3 DEPOSITO DE CCAA

La Cámara Burgos deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.



Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios. Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica.

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales está pendiente de ser aprobado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León adaptado al nuevo marco legal.

La entidad tiene pérdidas continuadas de 158.641,90 euros en el ejercicio 2018 y de 67.077,05 euros en el ejercicio 2017, consecuencia de la reducción de los ingresos por la eliminación de la tributación obligatoria de las empresas como fuente de financiación. Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Sociedad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

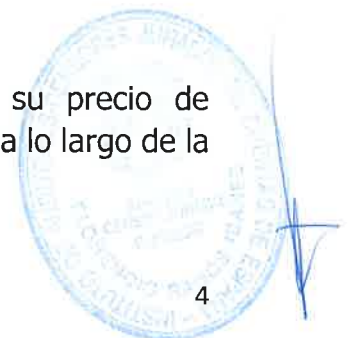
BASE DE REPARTO	ejercicio 2018	ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	-158.641,90 €	-67.077,05 €
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	-158.641,90 €	-67.077,05 €
A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Remanentes acumulados de ejercicios anteriores	-158.641,90 €	-67.077,05 €
Total Aplicación	-158.641,90 €	-67.077,05 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La entidad contabiliza los bienes intangibles por su precio de adquisición y realiza las correspondientes amortizaciones según las tablas del Impuesto de Sociedades en vigor.

2.- Inmovilizado Material. La entidad los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la Vida útil del bien.



Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación.

La empresa no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado con un valor inferior a 601,01 Euros. Se amortizan en el mismo ejercicio de adquisición, de acuerdo con la vigente legislación fiscal.

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Empresa no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

4.- Permutas: La entidad no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros. Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros. No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La entidad sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarse por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La entidad no ha concedido créditos no comerciales

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La entidad refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la entidad:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

8.-Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

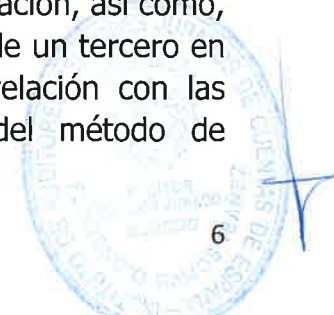
9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad. En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.



13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Aplicaciones informáticas	15.209,90		15.209,90	0,00
Total Inmovilizado Intangible	15.209,90		15.209,90	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	1.591.944,70		490.373,54	1.101.571,16
Otras instalaciones	51.428,31		49.055,07	2.373,24
Mobiliario	218.566,02		201.046,27	17.519,75
Máquinas y útiles de oficina	11.834,88		9.817,52	2.017,36
Equipos proceso información	62.735,64		59.592,46	3.143,18
Elementos de transporte	7.500,00		7.500,00	0,00
Otro inmovilizado material	3.760,80		2.760,80	1.000,00
Total Inmovilizado Material	1.947.298,45		820.145,66	1.127.624,69
TOTAL INMOVILIZADO	1.962.508,35		835.355,56	1.127.624,69



El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmov. material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Aplicaciones informáticas	15.209,90		15.209,90	0,00
Total Inmovilizado Intangible	15.209,90		15.209,90	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	1.591.944,70		490.373,54	1.101.571,16
Otras instalaciones	51.428,31		47.546,20	3.882,11
Mobiliario	218.566,02		200.967,33	17.598,69
Máquinas y útiles de oficina	11.834,88		9.234,22	2.600,66
Equipos proceso información	62.263,74	471,90	57.515,94	5.219,70
Elementos de transporte	7.500,00		7.500,00	0,00
Otro inmovilizado material	3.760,80		2.760,80	1.000,00
Total Inmovilizado Material	1.947.298,45	471,90	815.898,03	1.131.872,32
TOTAL INMOVILIZADO	1.962.508,35	471,90	831.107,93	1.131.872,32

No hay inversiones inmobiliarias ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017.

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017.

5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017.



7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Importes
Recibos pendientes de cobro	98.153,81
Prov deterioro Recibos pendientes de cobro	-98.153,81
Camaras Deudoras por participación	0
Otros Deudores (1)	817.174,22
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	1.894,14
Suma	819.068,36

- (1) Del importe de otros deudores, 702.249,76 €, corresponden a subvenciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio hay un saldo en Deudores por importe de 96.813,46 euros correspondiente a la deuda que mantiene la Asociación Club de Exportadores de Vino de Castilla y León, el cobro de dicho importe está condicionado a que este deudor reciba unas subvenciones para poder satisfacer la deuda, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales abreviadas tenemos conocimiento que el deudor en Sentencia del TSJ de Castilla y León (Valladolid) notificada con fecha 6 de marzo de 2019 ha sido estimada en su totalidad, si bien, la sentencia no es firme pudiendo presentarse recurso de casación.

PERIODIFICACIONES A C/P	Importes
Periodificaciones a corto plazo	5.676,59
Suma	5.676,59

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Importes
Recibos pendientes de cobro	98.350,46
Prov deterioro Recibos pendientes de cobro	-98.350,46
Camaras Deudoras por participación	0
Otros Deudores. (1)	831.073,64
Periodificaciones a c/p	1.338,91
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	2.092,09
Suma....	834.504,64

- (1) Del importe de otros deudores, 716.834,13 €, corresponden a subvenciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.(1)	135.474,79
Acreedores comerciales	41.787,09
Fianzas	35.845,96
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	51.346,28
Total...	264.454,12

- (1) En Acreedores instituciones se produce una apreciable disminución como consecuencia de la prescripción durante 2018 de deudas, por importe de 33.320 €, mantenidas con otras Cámaras de Comercio por el reparto de cuotas del extinto recurso cameral permanente correspondientes a empresas de nuestra demarcación con actividad dentro de su demarcación.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	152.401,07
Acreedores comerciales	41.348,52
Fianzas	9.652,70
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	41.556,16
	244.958,45

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2018

No hay saldo al cierre del ejercicio 2018 ni del ejercicio 2017.

9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Imposiciones a plazo			223.000,81
Fondos de Inversión en renta fija			250.301,10
Fianzas			12,02
Importe total de las inversiones financieras a corto plazo			473.313,93

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (datos en euros):

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Imposiciones a plazo			223.000,81
Fondos de Inversión en renta fija			672.031,55
Fianzas			12,02
Importe total de las inversiones financieras a corto plazo			895.044,38

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

RESUMEN DE EFECTIVO y ACTIVOS LÍQUIDOS	
CATEGORÍAS	SALDO
Caja	3.301,19
Bancos	148.057,58
Importe total de las inversiones financieras a corto plazo	151.358,77

El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

RESUMEN DE EFECTIVO y ACTIVOS LÍQUIDOS	
CATEGORÍAS	SALDO
Caja	2.827,44
Bancos	70.152,24
Importe total de las inversiones financieras a corto plazo	72.979,68

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

El saldo por deterioros al cierre del ejercicio 2018 es de 98.153,81€ y al cierre del ejercicio 2017 es de 98.350,46€.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición



9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

9.4.1 El saldo en el epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

INVERSIONES AFINES A CAMARAS	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	provisión depreciación	saldo neto
Acciones Centro Transporte Aduana de Burgos, sa	620.802,78			620.802,78
Participación en IBERAVAL,S.G.R.	6.010,12			6.010,12
Fundación Gral Universidad de Burgos	30.050,61			30.050,61
Acc.Operador Turístico de Receptivo,sa	2.163,64		-1.926,32	237,32
Fundación Instituto Castilla y León de la Lengua	3.005,06			3.005,06
Acc.AC CAMERFIRMA,SA	6.084,00			6.084,00
Acciones HUBPYME,SA	20.000,00		-6.857,83	13.142,17
Fundación VII Centenario de la Catedral. Burgos 2021	2.500,00			2.500,00
Sumas ...	681.832,06		-8.784,15	681.832,066

El saldo en el epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

INVERSIONES AFINES A CAMARAS	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	provisión depreciación	saldo neto
Acciones Centro Transporte Aduana de Burgos, sa	620.802,78			620.802,78
Participación en IBERAVAL,S.G.R.	6.010,12			6.010,12
Fundación Gral Universidad de Burgos	30.050,61			30.050,61
Acc.Operador Turístico de Receptivo,sa	2.163,64		-1.926,32	237,32
Fundación Instituto Castilla y León de la Lengua	3.005,06			3.005,06
Acc.CAMERPyme,SA	3.846,48	-3.846,48		0,00
Acc.AC CAMERFIRMA,SA	6.084,00			6.084,00
Acciones HUBPYME,SA	20.000,00		-6.857,83	13.142,17
Fundación VII Centenario de la Catedral. Burgos 2021	0,00	+2.500,00		2.500,00
Sumas ...	691.962,69	-1.346,48	-8.784,15	681.832,06

9.4.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociada a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (datos en euros): No hay saldo al cierre del ejercicio 2018 ni del ejercicio 2017.

9.5 Recursos Camerales Permanentes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Recursos Camerales Permanentes" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

RECURSOS CAMERALES PERMANENTES	IAE	IRPF	IS	TOTAL
SALDO INICIAL 2018	0,00	2.796,41	95.554,05	98.350,46
(+) Emisión de cuotas				0,00
(-) Cobro de cuotas		196,65	0,00	196,65
(-) Anulaciones y bajas		0,00	0,00	0,00
CUOTAS PENDIENTES	0,00	2.599,76	95.554,05	98.153,81

El saldo de las cuentas del epígrafe "Recursos Camerales Permanentes" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

RECURSOS CAMERALES PERMANENTES	IAE	IRPF	IS	TOTAL
SALDO INICIAL 2017	0,00	3.670,06	95.756,24	99.426,30
(+) Emisión de cuotas				0,00
(-) Cobro de cuotas		128,47	21,81	150,28
(-) Anulaciones y bajas		745,18	180,38	925,56
CUOTAS PENDIENTES	0,00	2.796,41	95.554,05	98.350,46

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

No existen Pasivos financieros a L/P al cierre del ejercicio 2018, ni del ejercicio 2017.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

No existen Pasivos financieros a C/P al cierre del ejercicio 2018, ni del ejercicio 2017.

10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, y Servicios de Castilla y León, establece que las Cámaras dispondrán de los siguientes ingresos:



- a) Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por los servicios que presten y, en general, por el ejercicio de sus actividades.
- b) Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- c) Las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales.
- d) Los legados y donativos que puedan recibir.
- e) Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- f) Los recursos que el Consejo de Cámaras de Castilla y León les asigne para sufragar el ejercicio de funciones público-administrativas.
- g) Las subvenciones de concesión directa que les sean otorgadas por cualquier procedimiento, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.
- h) Cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

10.4 Otra información a incluir en la memoria.

10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, acogiéndose a la Disposición adicional única, la entidad no presenta información comparativa correspondiente a esta información, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60,64	72,54

10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

10.5.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

El Comité Ejecutivo tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo. El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económico – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.
Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.



Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La entidad no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

Los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados de valores no afectan a la vista de las inversiones que mantiene la entidad.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

2018	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
FONDOS PROPIOS	3.178.874,32	67.077,05	-251.531,42	2.994.419,95
Fondo Patrimonial	115.708,46	0,00	0,00	115.708,46
Reservas	961.619,37	0,00	0,00	961.619,37
Excedentes ejercicios anteriores	2.168.623,54	0,00	-92.889,52	2.075.734,02
Excedente del ejercicio	-67.077,05	67.077,05	-158.641,90	-158.641,90
SUBVENCIONES	192.400,00	96.363,22	-288.763,22	0,00
Total Patrimonio Neto	3.371.274,32	163.440,27	-540.294,64	2.994.419,95

De la variación del excedente de ejercicios anteriores por importe de -92.889,52€, se corresponde con el traspaso del excedente del ejercicio anterior por -67.077,05€ y por ajustes realizados directamente contra patrimonio neto por importe de -25.812,47€. En su mayoría se corresponden con ajustes en las subvenciones plurianuales registradas en ejercicios anteriores, que una vez justificadas la entidad debiera haber ajustado en el ejercicio de imputación.

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

2017	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
FONDOS PROPIOS	3.245.951,37	378.179,52	-445.256,57	3.178.874,32
Fondo Patrimonial	115.708,46	0,00	0,00	115.708,46
Reservas	961.619,37	0,00	0,00	961.619,37
Excedentes ejercicios anteriores	2.546.803,06	0,00	-378.179,52	2.168.623,54
Excedente del ejercicio	-378.179,52	378.179,52	-67.077,05	-67.077,05
SUBVENCIONES	0,00	192.400,00	0,00	192.400,00
Total Patrimonio Neto	3.245.951,37	570.579,52	-445.256,57	3.371.274,32

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La entidad se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. Régimen de entidad parcialmente exenta.

No existen diferencias temporales contabilizadas.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2018 es la siguiente:

EJERCICIO 2018	Cuenta de PyG		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO			-195.318,95
* Impuesto sobre Sociedades			
* Result fiscal entidades parcialmente exentas			
* Otras correcciones			
BASE IMPONIBLE PREVIA			-195.318,95
COMP B.I NEGATIVAS			
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal) (*)			-195.318,95
CUOTA INTEGRAL			
RETENCIONES y PAGOS A CUENTA			245,38
LIQUIDO A DEVOLVER			-245,38

(*) RESULTADO SUJETO A TRIBUTACIÓN

-Ingresos por arrendamientos	5.169,36
- Ingresos Financieros	5.193,54
- Ingresos Formación	49.961,56
- Servicios comercio exterior	133.195,00
- Otros Ingresos	17.109,81
TOTAL INGRESOS	210.629,27
GASTOS DEDUCIBLES	-405.948,22
RESULTADO SUJETO A TRIBUTACIÓN	-195.318,95



Las bases imponibles negativas en el Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Ejercicio de generación	Importe
2008	7.692,47
2009	3.670,47
2010	35.952,00
2011	7.366,55
2012	4.000,98
2013	74.233,36
2014	79.787,00
2015	154.851,80
2016	173.869,32
2017	179.646,13
2018	195.318,95
TOTAL	916.389,03

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2017 es la siguiente:

EJERCICIO 2016	Cuenta de PyG		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO			-179.646,13
* Impuesto sobre Sociedades			
* Result fiscal entidades parcialmente exentas			
* Otras correcciones			
BASE IMPONIBLE PREVIA			-179.646,13
COMP B.I NEGATIVAS			
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal) (*)			-179.646,13
CUOTA INTEGRAL			
RETENCIONES y PAGOS A CUENTA			1.687,04
LIQUIDO A DEVOLVER			-1.687,04

(*) RESULTADO SUJETO A TRIBUTACIÓN

-Ingresos por arrendamientos	5.169,36
- Ingresos Financieros	9.719,53
- Ingresos Formación	52.668,00
- Servicios comercio exterior	135.066,30
- Otros Ingresos	13.436,02
TOTAL INGRESOS	216.059,21
GASTOS DEDUCIBLES	-395.705,34
RESULTADO SUJETO A TRIBUTACIÓN	-179.646,13



El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	2018		2017	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Impuesto sobre el valor añadido		2.545,12		1.440,67
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		27.151,31		28.498,49
Impuesto sobre sociedades	245,38		1.687,04	
Organismos de la seguridad social		21.649,85		11.617,00
Subvenciones concedidas pendientes de cobro	702.249,76		716.834,13	
Total	702.495,14	51.346,28	718.521,17	41.556,16

12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

13. Ingresos y gastos

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha publicado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.



13.1. Detalle de las cuentas de ingresos

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS 2018	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Ingresos Actividad Propia	662.221		662.221
Recursos Permanentes	-26.367		-26.367
Subvenciones de entidades Públicas,	688.588		688.588
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	197.589	197.589	
Servicios de formación	47.287	47.287	
Otros servicios	150.302	150.302	
Otros ingresos de explotación	50.958		50.958
Arrendamientos	5.169		5.169
Subvenciones empresas y entidades privadas	11.983		11.983
Otros ingresos	33.805		33.805
Ingresos Financieros	84		84
TOTAL INGRESOS.....	910.851	197.589	713.262

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS 2017	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Ingresos Actividad Propia	547.581		547.581
Recursos Permanentes	-26.702		-26.702
Subvenciones de entidades Públicas,	574.283		574.283
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	201.170	201.170	
Servicios de formación	52.668	52.668	
Otros servicios	148.502	148.502	
Otros ingresos de explotación	80.656		80.656
Arrendamientos	5.169		5.169
Subvenciones empresas y entidades privadas	19.688		19.688
Otros ingresos	55.997		55.997
Ingresos Financieros	9.720		9.720
Variaciones valor / Deterioros / Rdos enajenaciones Activos Fin	30.274		30.274
TOTAL INGRESOS.....	869.401	201.170	668.231

13.2. Detalle de las cuentas de gasto

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO 2018	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales funcionamiento de la entidad	Gastos de la actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	636.174		304.349	331.826
Gastos de local	57.029		46.193	10.836
Gasto de material y servicios	37.860		18.665	19.194
Gastos d Publicaciones y suscripciones	2.045			2.045
Gastos por servicios exteriores	290.017		34.388	255.629
Impuestos y cuotas	13.364			13.364
Gastos diversos e imprevistos	8.733			8.733
Amortizaciones del ejercicio	4.248		2.353	1.895
	1.049.469		405.948	643.521

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO 2017	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales funcionamiento de la entidad	Gastos de la actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	645.044		303.339	341.705
Gastos de local	47.180		39.653	7.527
Gasto de material y servicios	32.069		15.631	16.437
Gastos d Publicaciones y suscripciones	1.202			1.202
Gastos por servicios exteriores	187.698		33.819	153.879
Impuestos y cuotas	13.318			13.318
Gastos diversos e imprevistos	3.341			3.341
Amortizaciones del ejercicio	6.626		3.262	3.363
	936.478		395.705	540.773

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2018 se resumen en el cuadro siguiente:

PROGRAMA	DEUDOR	EJERCICIO	CONVENIO	JUSTIFICADO	PAGADO	PENDIENTE 31/12/2018
PICE - PLAN DE CAPACITACION	CAMARA ESPAÑA	2018	150.000,00 €	117.791,74 €	45.095,01 €	72.696,73 €
PICE - MOVILIDAD	CAMARA ESPAÑA	2018		138.763,25 €	44.312,40 €	94.450,85 €
TIC CAMARAS	CAMARA ESPAÑA	2018	85.375,00 €	13.023,34 €	- €	13.023,34 €
TIC CAMARAS	SODEBUR	2018	16.500,00 €	16.485,30 €	- €	16.485,30 €
XPANDE	CAMARA ESPAÑA	2018	80.467,80 €	12.342,67 €	- €	12.342,67 €
XPANDE	SODEBUR	2018	19.900,00 €	19.863,83 €		19.863,83 €
XPANDE DIGITAL	CAMARA ESPAÑA	2018	33.678,00 €	5.501,88 €	- €	5.501,88 €
XPANDE DIGITAL	SODEBUR	2018	7.150,00 €	7.134,00 €	- €	7.134,00 €
PLAN APOYO COMERCIO FEDER	CAMARA ESPAÑA	2018	27.028,89 €	27.028,89 €	- €	27.028,89 €
PAEM - PROG. APOYO EMPRESARIAL MUJERES	CAMARA ESPAÑA	2018	25.304,02 €	25.304,02 €	- €	25.304,02 €
PROG. INTERNACIONAL PROMOCIO PIP	CAMARA ESPAÑA	2018	49.829,00 €	11.845,40 €	- €	11.845,40 €
PROG. INTERNACIONAL PROMOCIO PIP	SODEBUR	2018	12.720,88 €	12.715,06 €	- €	12.715,06 €
COMERCIO JCYL	CONSEJO REGIONAL	2018		83.785,06 €	- €	83.785,06 €
ICE JCYL	CONSEJO REGIONAL	2018		113.989,85 €	83.205,33 €	30.784,52 €
EDUCACION JCYL	CONSEJO REGIONAL	2018		21.373,75 €	10.686,88 €	10.686,87 €
COMERCIO INTERIOR	AYTO. BURGOS	2018	48.839,00 €	42.500,00 €	- €	42.500,00 €
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL	AYTO. BURGOS	2018	8.042,50 €	8.042,50 €	8.042,50 €	- €
TOTALES			564.835,09 €	677.490,54 €	191.342,12 €	486.148,42 €

Además de las subvenciones ejecutadas y devengadas en el ejercicio mostradas en la tabla anterior, de las incluidas en la cuenta 130 dos subvenciones de carácter plurianual, acordadas bajo la fórmula de convenio de colaboración con Cámara de España indicar que al cierre del ejercicio el saldo es cero, bien por haber imputado al resultado del ejercicio el importe justificado, bien por ajustar el saldo remanente por los importes no justificados y por tanto no imputables al resultado.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2017 se resumen en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	COBRADO	PENDIENTE DE COBRO
Programa PICE - PLAN CAPACITACION	CAMARA ESPAÑA	142.418,03 €	46.504,29 €	95.913,74 €
Programa PICE - PLAN MOVILIDAD	CAMARA ESPAÑA	29.129,70 €	- €	29.129,70 €
Programa INNOCAMARAS	CAMARA ESPAÑA	5.641,50 €	- €	5.641,50 €
Programa INNOCAMARAS	SODEBUR	9.271,00 €	- €	9.271,00 €
Programa TIC CAMARAS	CAMARA ESPAÑA	13.142,36 €	- €	13.142,36 €
Programa TIC CAMARAS	SODEBUR	16.250,81 €	- €	16.250,81 €
Programa XPANDE	CAMARA ESPAÑA	26.568,19 €	- €	26.568,19 €
Programa XPANDE	SODEBUR	34.069,34 €	- €	34.069,34 €
Programa XPANDE DIGITAL	CAMARA ESPAÑA	20.273,11 €	- €	20.273,11 €
Programa XPANDE DIGITAL	SODEBUR	22.330,11 €	- €	22.330,11 €
Programa PLAN APOYO COMERCIO	CAMARA ESPAÑA	24.919,50 €	- €	24.919,50 €
Programa PAEM	CAMARA ESPAÑA	33.745,60 €	- €	33.745,60 €
Programa INTERNACIONAL PROMOCIO PIP	CAMARA ESPAÑA	7.321,00 €	- €	7.321,00 €
Programa FORMACION TUTORES EMPRESA JCYL	CONSEJO REGIONAL	8.908,60 €	8.908,60 €	- €
Programa ERASMUS 2016-2017 JCYL	CONSEJO REGIONAL	21.000,00 €	- €	21.000,00 €
ProgramaSERVICIOS A EMPRESAS JCYL	CONSEJO REGIONAL	21.781,50 €	- €	21.781,50 €
Programa ADE RURAL JCYL	CONSEJO REGIONAL	72.605,00 €	52.639,15 €	19.965,85 €
Programa METODO EMPRESA CICERON+FP DUAL JCYL	CONSEJO REGIONAL	7.468,91 €	7.468,91 €	- €
Programa COMERCIO INTERIOR	AYTO. BURGOS	49.396,50 €	34.744,80 €	14.651,70 €
Programa VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL	AYTO. BURGOS	8.042,50 €	8.042,50 €	- €
Programa CIRCULO ACTUALIDAD EMPRESARIAL	IBERCAJA	11.983,48 €	5.991,74 €	5.991,74 €
Programa CONSTRUYE TU FUTURO	FUNDACION INCYDE	7.505,98 €	7.505,98 €	- €
TOTALES (1)		593.772,72 €	171.805,97 €	421.966,75 €

(1) Del importe total imputado en el ejercicio 2017, 593.772,72 €, corresponden a subvenciones recibidas de organismos públicos 574.283,26 € y de empresas y entidades privadas 19.489,46 €.

Además de las subvenciones ejecutadas y devengadas en el ejercicio mostradas en la tabla anterior, se han incluido en la cuenta 130 dos subvenciones de carácter plurianual, acordadas bajo la fórmula de convenio de colaboración con Cámara de España:

CUENTA	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE PENDIENTE	EJERCICIO FINALIZACIÓN
1300001	Programa PICE - PLAN CAPACITACION	CAMARA ESPAÑA	150.000,00 €	2018
1300002	Programa PICE - PLAN MOVILIDAD	CAMARA ESPAÑA	42.400,00 €	2018
130	TOTALES		192.400,00 €	

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen Provisiones a L/P al cierre del ejercicio 2018, ni del ejercicio 2017.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2018 (tampoco durante el ejercicio 2017).

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración vigentes al 31 de diciembre de 2018 (tampoco a 31 de diciembre de 2017).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

17.2 Entidades vinculadas

17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2018, ni en el ejercicio 2017 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2018, ni en el ejercicio 2017 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas.

17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2018, ni en el ejercicio 2017.

17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

No se han realizado operaciones en el ejercicio 2018, ni en el ejercicio 2017.

18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General	1	0	1	1	0	1
Vicesecretaria General	0	1	1	0	1	1
Jefes de Servicio	3	0	3	3	0	3
Técnicos	2	3	5	2	3	5
Oficiales	0	2	2	0	2	2
Auxiliares	0	2	2	0	2	2
Subalternos	1	0	1	1	0	1
TOTAL	7	8	15	7	8	15

18.2 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018, asciende a 3.570,00 euros.

19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se presenta de conformidad con lo dispuesto en lo Orden del ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre el régimen de contabilidad para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y, del Consejo Superior de Cámaras.

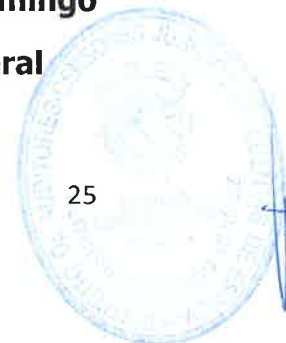
Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Comité Ejecutivo de la Cámara, en Burgos a 15 de mayo de 2019, siendo presentadas al Pleno Cameral en el mismo día y aprobadas por unanimidad, lo que se certifica firmando el Presidente y Secretario General de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BURGOS.



Antonio Méndez Pozo
Presidente




José María Vicente Domingo
Secretario General



LIQUIDACIÓN GENERAL DE GESTION

Ejercicio 2.018

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA y SERVICIOS DE BURGOS**

En Burgos, a quince de mayo de dos mil diecinueve.



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS		
LIQUIDACIÓN GENERAL DE GESTION		
AÑO 2018		
NUMERO CUENTA	CONCEPTOS (RESUMEN POR AFECTACIONES)	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2018
700.	RECURSOS PERMANENTES	-26.366,71
700.02	RECARGOS	17,25
700.03	CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES	202,06
700.05	(-) GASTOS DE RECAUDACION	-69,97
700.08	(-) (+) VARIACION Y/O MINORACION DE RECURSOS PERMANENTES	-26.516,05
701.	RECURSOS NO PERMANENTES	937.217,93
701.01	POR PRESTACION DE SERVICIOS	197.588,34
701.03	RENTAS DE PATRIMONIO	5.252,98
701.05	SUBVENCIONES	700.571,74
701.07	OTROS INGRESOS	33.804,87
	TOTAL INGRESOS	910.851,22
601.	GASTOS DE PERSONAL	636.174,21
601.01	PERSONAL FIJO	503.200,50
601.03	GASTOS SOCIALES	131.315,12
601.04	OTROS GASTOS	1.658,59
602.	GASTOS POR SUBVENCIONES	0,00
603.	GASTOS DEL LOCAL (No inventariable)	57.028,98
604.	GASTOS DE MATERIAL (No inventariable)	37.869,61
605.	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	2.044,98
605.02	SUSCRIPCIONES	2.044,98
606.	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	290.016,53
606.01	GASTOS POR SERVICIOS INDEPENDIENTES	31.598,88
606.02	OTROS SERVICIOS (Servicios complementarios, Programas y Subvenciones)	244.511,88
606.03	GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	2.350,76
606.04	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS (Actos, Promoción empresarial, Fines culturales, Colab.)	11.555,01
607.	IMPUESTOS Y CUOTAS	13.364,15
607.01	IMPUESTOS	7.113,55
607.02	CUOTAS A DIFERENTES ORGANISMOS	6.250,60
608.	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	8.230,40
659.	OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	326,70
669.	OTROS GASTOS FINANCIEROS	175,68
	TOTAL GASTOS	1.045.221,24
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	-134.370,02




CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS		
LIQUIDACIÓN GENERAL DE GESTION		
AÑO 2018		
NUMERO CUENTA	CONCEPTOS (RESUMEN POR AFECTACIONES)	LIQUIDACION EJERCICIO 2018
700.	RECURSOS PERMANENTES	
700.02	RECARGOS	
700.02.01	Impuesto sobre Actividades Económicas	
700.02.02	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	17,25
700.02.03	Impuesto sobre Sociedades	
700.03	CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES (+AEAT)	
700.03.01	Impuesto sobre Actividades Económicas	5,41
700.03.02	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	196,65
700.03.03	Impuesto sobre Sociedades	
700.05	(-) GASTOS DE RECAUDACION	
700.05.01	Impuesto sobre Actividades Económicas	69,97
700.05.02	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	
700.05.03	Impuesto sobre Sociedades	
700.05.04	Gastos Indirectos	
700.08	LIQUIDOS.	
700.08.01	Aportaciones cuota Cámara España (6%)	
700.08.02	Aportaciones A otras Cámaras	
700.08.03	Aportaciones DE otras Cámaras	
700.08.04	Aportación al Consejo Regional	-26.516,05
	Subtotal Ingresos Recursos Permanentes	(26.366,71)
701.	RECURSOS NO PERMANENTES	
701.01	POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	
701.01.06	Asistencia y subvenciones a cursos, jornadas, seminarios, etc	47.286,53
701.01.08	Servicios ATA, Comercio Exterior, información comercial, etc.	133.192,00
701.01.09	Prestación de Servicios y otros	17.109,81
701.03	RENTAS DE PATRIMONIO	
701.03.03	Rentas de bienes inmuebles (Beneficios operaciones excepcionales)	5.169,36
701.03.05	Intereses ctas. vista y plazos fijos	83,62
701.05	SUBVENCIONES	
701.05.03	Programa PAEM - CCE	25.304,02
701.05.04	Ventanilla Unica Empresarial	8.042,50
701.05.05	Plan Apoyo Comercio Proximidad - Ayuntamiento Burgos	47.052,91
701.05.06	Programa Xpande - CCE	32.206,50
701.05.07	Programa Xpande Digital - CCE	12.635,88
701.05.08	Programa Internacional de Promoción PIP - CCE	24.560,46
701.05.09	Programa Innocámaras - CCE	4.544,64
701.05.10	Prog. Jlin. Emprend. Construye tu Futuro - Incyde	
701.05.11	Programa TIC Cámaras - CCE	29.508,64
701.05.12	Servicios Empresas y Comercio Interior - JCYL	
701.05.13	Plan Integral Apoyo Competitividad Comercio Minorista - CCE	27.028,89
701.05.14	Programa Integral de Cualificación y Empleo (Plan Capacitación) - CCE	117.791,74
701.05.17	Programa Formación Tutores Empresa - JCYL	
701.05.19	Programa ADE Rural - JCYL	2.000,00
701.05.20	Círculo de Actualidad Empresarial - Ibercaja	11.983,46
701.05.21	Programa Método Empresa - JCYL	
701.05.22	Programa Integral de Cualificación y Empleo (Plan Movilidad) - CCE	138.763,22
701.05.26	Programa Erasmus - JCYL	
701.05.28	Subvencion Comercio JCYL 2018	83.785,06
701.05.29	Subvencio Educacion JCYL	21.373,75
701.05.30	Subvencion ICE JCYL 2017/2018	113.989,85
701.07	OTROS INGRESOS	
701.07.01	Otros	33.804,87
701.07.02	Cuotas Voluntarias de Empresas	
	Subtotal Ingresos Recursos No Permanentes	937.217,93
	TOTAL INGRESOS (PERMANENTES Y NO PERMANENTES)	910.851,22



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS		
LIQUIDACIÓN GENERAL DE GESTION		
AÑO 2018		
NUMERO CUENTA	CONCEPTOS (RESUMEN POR AFECTACIONES)	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2018
606.	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	
606.01	GASTOS POR SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	
606.01.06	Auditoría	4.586,66
606.01.08	Conferencias, cursos, seminarios, jornadas, etc.	26.612,22
606.01.11	Formación Profesional. Colaboraciones	400,00
606.02	OTROS SERVICIOS	
606.02.08	Servicios Administrativos	3.393,62
606.02.10	Transportes	960,52
606.02.11	Otros	4.139,50
606.02.13	Ventanilla Unica Empresarial	
606.02.15	Programa Integral de Cualificación y Empleo (Plan Capacitación) - CCE	45.389,57
606.02.16	Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista - CCE	18.857,80
606.02.17	Plan Apoyo Comercio Proximidad - Ayuntamiento Burgos	16.611,48
606.02.19	Programa Innocámaras - CCE	
606.02.21	Programa Erasmus - JCYL	
606.02.22	Programa ADE Rural - JCYL	
606.02.23	Programa TIC Camaras - CCE	8.700,42
606.02.24	Programa Integral de Cualificación y Empleo (Plan Movilidad) - CCE	108.842,79
606.02.26	Programa Xpande Exp. Int. Pyme - CCE	13.046,03
606.02.27	Programa PAEM - CCE	304,50
606.02.28	Programa Internacional de Promoción PIP - CCE	11.171,60
606.02.29	Programa Xpande Digital - CCE	4.495,41
606.02.30	Círculo de Actualidad Empresarial - Ibercaja	4.966,00
606.02.31	Subvencion ICE JCYL 2017/2018	992,64
606.02.32	Subvencion Comercio JCYL 2018	2.640,00
606.03	GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	
606.03.01	Viajes Nacionales. Desplazamientos y locomoción	1.755,14
606.03.04	Viajes Nacionales - Otros	595,62
606.03.05	Viajes Internacionales. Desplazamientos y locomoción	
606.04	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	
606.04.02	Actos y Recepciones	1.863,01
606.04.03	Promoción empresarial	1.869,62
606.04.04	Fines culturales y benéficos	6.639,67
606.04.05	Colaboración Entidades	1.182,71
607.	IMPUESTOS Y CUOTAS	
607.01	IMPUESTOS	
607.01.02	Bienes propiedad de la Cámara (IBI)	7.113,55
607.02	CUOTAS A DIFERENTES ORGANISMOS	
607.02.02	Otros Organismos	6.250,60
608	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	
608.01.02	Gastos varios	8.230,40
659	OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	
659.01	OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	
659.01.01	Otra pérdidas en gestión corriente	326,70
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
669.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
669.00.00	Otros gastos financieros	175,68
	TOTAL GASTOS	1.045.221,24



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS		
LIQUIDACIÓN GENERAL DE GESTION		
AÑO 2018		
NUMERO CUENTA	CONCEPTOS (RESUMEN POR AFECTACIONES)	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2018
601.	GASTOS DE PERSONAL	
601.01	PERSONAL FIJO	
601.01.01	Sueldos	503.200,50
601.03	GASTOS SOCIALES	
601.03.01	Seguridad Social a cargo de la Cámara	127.471,30
601.03.02	Seguros de personal	3.843,82
601.04	OTROS GASTOS	
601.04.02	Formación del personal de la Cámara	193,60
601.04.03	Otros Gastos Sociales	
601.04.04	Servicio Prevención Laboral	1.464,99
602.	GASTOS POR SUBVENCIONES	
602.01.03	Subvenciones a Empresas	
602.01.04	Subvenciones a Ferias y Exposiciones	
603.	GASTOS DEL LOCAL (No inventariable)	
603.01.01	Alquileres de locales	10.963,26
603.01.02	Limpieza	14.694,18
603.01.03	Conservación y reparación	11.395,85
603.01.04	Electricidad	7.534,91
603.01.05	Agua	419,37
603.01.06	Calefacción y refrigeración	10.258,88
603.01.08	Seguros de locales	1.762,53
604.	GASTOS DE MATERIAL (No inventariable)	
604.01.01	Material de oficina	3.519,89
604.01.02	Correos, reparto y portes	4.773,49
604.01.04	Teléfonos, fax y redes de comunicación	4.448,51
604.01.07	Mantenimiento de máquinas y enseres de oficina	6.759,52
604.01.08	Mantenimiento del sistema informático	2.026,02
604.01.10	Otros gastos diversos	3.963,89
604.01.11	Gastos de servicios a empresas	4.592,72
604.01.12	Gastos servicios de facturas emitidas	7.775,57
605.	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	
605.01	PUBLICACIONES	
605.01.01	Memoria económica	
605.01.02	Boletines y anuncios información	1.424,78
605.01.05	Otras publicaciones	
605.02	SUSCRIPCIONES	
605.02.01	Prensa	495,00
605.02.02	Publicaciones especializadas	125,20



La presente Liquidación del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2018 con sus Cuentas Anuales, fue presentada por el Comité Ejecutivo al Pleno de la Cámara para su aprobación, la cual se produjo por unanimidad en sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2019 lo que, como Secretario, certifico y doy fe.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE.



EI SECRETARIO GENERAL.

